

**16/03/2008**

## **Día internacional de la mujer**

**El ejercicio del derecho al voto es una excelente forma de recordar el significado del 8 de marzo.**

16/03/2008 ASUNCIÓN Ventura Franch

La semana pasada se celebró en todos los países del mundo el Día Internacional de la Mujer. Esta conmemoración ha pasado casi desapercibida por las elecciones generales de nuestro país. Sin embargo, el ejercicio del derecho al voto por las mujeres --y la posibilidad de ser elegidas para ocupar cargos públicos-- es sin duda alguna una excelente forma de recordar el significado de esta fecha.

Aunque la identificación de sus orígenes cuenta con varias interpretaciones, dos hechos históricos le dotan de profundas raíces: el 25 de marzo de 1911 ciento cuarenta mujeres, la mayoría jóvenes inmigrantes, murieron tras un incendio en la fábrica textil Triangle de Nueva York, lo que provocó un movimiento a favor de la mejora de sus condiciones laborales (la tradición cuenta que las telas empleadas eran de color violeta, adoptado posteriormente por el movimiento feminista-); y el 8 de marzo de 1917 (23 de febrero en el calendario juliano) las mujeres rusas se manifestaron en demanda de "pan y paz", lo que terminó provocando la abdicación del zar, así como la concesión del derecho al voto.

Las causas que justifican una tradición con casi cien años de vida también nos obligan a estudiar los retos que deben afrontarse para dar paso a una sociedad con mayores cotas de igualdad entre las mujeres y los hombres. Trataré de sintetizarlos en tres ideas-clave: información, formación y conciliación.

En primer lugar, información. Las mujeres han contribuido de manera insustituible al progreso de la humanidad y, a pesar de ello, en muchos casos han sido ignoradas o desfiguradas por quienes han narrado o documentado nuestra historia. En la actualidad, la información estadística y analítica empleada por muchos organismos públicos, empresas y entidades de la sociedad civil no desagrega sus datos por sexo, lo que impide constatar los factores sociales que afectan de manera diferente a mujeres y hombres (por ejemplo, mostrar que las enfermedades cardiovasculares son ¡predominantemente femeninas!). Los medios de comunicación y las agencias de publicidad también han de abandonar una imagen estereotipada de las mujeres y de los hombres, dando paso a mensajes más realistas que muestren una distribución más libre e igualitaria de los roles sociales. El lenguaje no sexista (¿tanto cuesta decir personal funcionario en lugar de funcionarios, o personal de enfermería en lugar de enfermeras?) facilitará una comunicación

que permita incluir a mujeres y hombres en los principales ámbitos de la actividad pública y privada.

En segundo lugar, formación. La idea de que el aprendizaje reglado es un proceso que se extiende a lo largo de toda nuestra vida (*life-long learning*) parece haberse consolidado en Europa. Del mismo modo, la cualificación profesional en ámbitos cada vez más específicos refleja la creciente exigencia de especialistas en el mercado laboral. Estas ideas deben también llegar al campo de la igualdad de oportunidades. Constituye una riqueza personal y social saber distinguir los papeles sociales que nos han enseñado y aquéllos que podemos realmente aprender (vida laboral, familiar y personal), con independencia de la infancia, adolescencia, madurez o vejez de cada persona. Y esta formación debe recibirse en la escuela, el instituto y la universidad. También representa una ventaja competitiva aprovechar a cientos de profesionales que ya cuentan con una formación universitaria de postgrado en este terreno. En los próximos años deberán marcarse unas directrices claras para su plena incorporación en el mercado laboral como personal técnico superior en las administraciones públicas, las empresas y las organizaciones sociales.

En tercer lugar, conciliación. Las políticas de conciliación están dirigidas a aumentar las oportunidades para poder desarrollar una carrera exitosa en el ámbito profesional (autónomo o por cuenta ajena), familiar (cuidado de menores y mayores) y personal (compromiso político, sindical, social-). El problema surge cuando solo las mujeres concilian, de tal manera que, en relación con los varones, quedan en situación de desigualdad, sobre todo en la carrera profesional. Desde esta perspectiva, la propia noción de éxito debe ser objeto de una seria revisión: ¿merecen éxito social los padres o las madres que pasan menos de una hora al día con su familia?; ¿no merecerían éxito social las familias cuyos menores son responsables, educados y trabajadores? Los hombres deben asumir la conciliación de una vez por todas como un asunto propio y no como una opción subsidiaria de sus parejas. Si en los próximos años no se aprecia un cambio de tendencia en esta cuestión, las señales de alarma deberán dispararse.

Estos tres temas, junto con otros muchos que también merecerían algún comentario, serán claves en los próximos años. Esperemos que, haya sido el que ha sido el resultado de las elecciones, estén presentes en los primeros lugares de la agenda política de los próximos años.

Vicepresidenta de la Fundación

Isonomia

Mediterráneo

[www.elperiodicomediterraneo.com](http://www.elperiodicomediterraneo.com)